

## ACTA DE INSTALACIÓN DE MIEMBROS DEL CODISEC SJM-2022

La instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores para el año 2022, se llevó el miércoles 12 de enero del 2022, a las 15:21 horas en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de San Juan de Miraflores, contando con la presencia virtual de los miembros del CODISEC – SJM, de conformidad al artículo 32° numeral 1 del Decreto Supremo N° 010-2019-IN que modifica el reglamento de la Ley N°27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Se constata el quórum reglamentario para la Sesión:

N°	INTEGRANTE	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA
1	Sr. Daniel Castro Segura	Alcalde del Distrito de San Juan de Miraflores y Presidente del CODISEC.	SI
2	Lic. Adm. Cynthia Katherine Ramirez Carbajal	Sub Prefecta Distrital de San Juan de Miraflores.	SI
3	Comandante PNP Jorge Luis Peche del Carpio	Comisaría de San Juan de Miraflores.	SI(*)
4	Mayor PNP Julio César Valencia Calderón	Comisaría de Pamplona II.	SI
5	Comandante PNP Orlando Toribio Miranda	Comisaría de Laderas de Villa.	SI(*)
6	Mayor PNP Rober Montoya Santillán	Comisaría de Sagitario.	SI
7	Mg. Luis Alberto Yataco Ramírez	Unidad de Gestión Educativa Local 01-SJM.	SI
8	Lic. Ana Durán Huayllani	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP - CEM-SJM.	SI
9	Dr. Percy Gilberto Tapia Vargas.	Defensoría del Pueblo- Lima Sur.	SI
10	Comandante PNP Pedro José Porras Cuba	Jefe del DEPINCRI SJM.	SI
11	Lic. Carolina Rivera Lindo	Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro".	SI
12	Sr. Jorge Barrios Molina	Representante de la Municipalidad de Lima Metropolitana	SI
13	Lic. Valeria Haydee Zúñiga Sarmiento	INABIF-SJM	SI
14	Gral. PNP (r) José Humberto Velásquez Borjas	Secretario Técnico- CODISEC SJM.	SI

\* Representante

El Alcalde señala lo siguiente:

### **DESIGNACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA**

El presidente del CODISEC indica que mediante resolución, y en cumplimiento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana Ley N° 27933, su Reglamento y modificatorias, y las directivas del MININTER y a la resolución de Alcaldía N° 005-2020/MDSJM se ha designado a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial como la Secretaría Técnica del CODISEC SJM, quienes serán los encargados de articular con las instituciones miembros de esta mesa, dar cumplimientos a los acuerdos tomados y dar seguimiento al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022.

La secretaria técnica estará dirigida por el Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial, el General PNP en situación de retiro José Humberto Velásquez Borjas y su equipo técnico de profesionales que trabajarán para tener un distrito donde impere el orden y la seguridad, ratificando la designación del Gerente conjuntamente con todo su equipo para el debido cumplimiento de todas las actividades señaladas en el plan de acción distrital de Seguridad Ciudadana 2022, así como la Normativa del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

El secretario técnico procede a exponer:

#### **1. Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022.**

De acuerdo con el Informe Técnico N° 033-2021-MML-GSGC- STSCS-OCM, declara el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San Juan de Miraflores "Apto para su Implementación" siendo el siguiente paso la aprobación del plan por el comité, el mismo que fue validado en la IX Sesión realizada el día 20 de octubre del 2021. Y finalmente fue aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 459/MDSJM con fecha 10 de diciembre del 2021.

Se ha establecido, de acuerdo a la XII Sesión Ordinaria del CODISEC SJM, que todos los integrantes del comité nos reuniremos el tercer miércoles, según lo programado en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022. Siendo estas, una sesión por mes (12 sesiones).

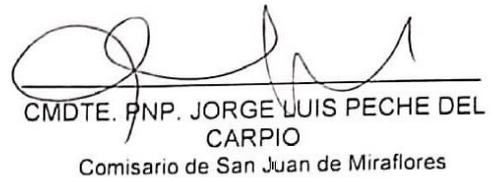
Y las sesiones extraordinarias se realizarán en cualquier momento, cuando se estime necesario, o a petición de la mayoría simple de sus miembros, con el propósito de atender temas prioritarios relacionados a la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Miraflores

No habiendo otro tema a tratar, siendo las 15:35 horas del día 12 de enero del presente en curso, se da por culminada la Sesión de Instalación del CODISEC SJM 2022.

### **ACTA DE INSTALACIÓN DE MIEMBROS DEL CODISEC SJM-2022**

  
Sr. Daniel Castro Segura  
Alcalde y Presidente del CODISEC SJM  
2021

  
SRA. CYNTHIA KATHERINE RAMIREZ  
CARBAJAL  
Sub Prefecta de SJM

  
CMDTE. PNP. JORGE LUIS PECHÉ DEL  
CARPIO  
Comisario de San Juan de Miraflores

  
MAYOR PNP. ROBERT MONTOYA SANTILLAN  
Comisario de Sagitario

  
MAYOR PNP. JULIO CÉSAR VALENCIA  
CALDERÓN Comisario de Pamplona II

VACACIONES

COMANDANTE PNP. ORLANDO TORIBIO  
MIRANDA  
Comisario de Laderas de Villa

LICENCIA

MG. LUIS ALBERTO YATACO RAMÍREZ  
Sector Educación

SR. RULLY ARTURO PEREZ AYQUIPA  
Coordinador Distrital de Juntas Vecinales

LICENCIA

DR. PERCY GILBERTO TAPIA VARGAS  
Defensoría del Pueblo – Lima Sur

LICENCIA

LIC. ANA DURAN HUAYLLANI  
Centro de Emergencia Mujer SJM

  
LIC. VALERIA HAYDEE ZUÑIGA  
SARMIENTO  
INABIF-SJM

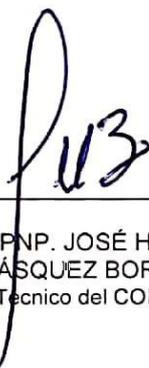
ACTA DE INSTALACIÓN DE MIEMBROS DEL CODISEC SJM-2022



LIC. CAROLINA RIVERA LINDO  
Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro"



SR. JORGE BARRIOS MOLINA  
Coordinador Zona Sur MML



GRAL. (R) PNP. JOSÉ HUMBERTO  
VELÁSQUEZ BORJAS  
Secretario Técnico del CODISEC-SJM